



MISTERCHES S.A.

TRANSPORTE DE CEREALES GRANULADOS Y POLYORIENTOS
Soya ~ Quinoa ~ Cebada ~ Trigo ~ Maíz
Polietileno Granulado ~ Azúcar ~ Harina

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO "MISTERCHES S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2016, a las 9:00 am en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Santa Anita calle Serapio Japerabi 513-01 y Juan Camacaro, se instala la sesión de junta general de accionistas de la compañía de transporte extra pesado MISTERCHES S.A, se deja constancia que el capital social de la compañía está formado de 500 acciones de 10 dólares cada una, se instala la sesión con la presencia de:

Señor Robert Lenin Echegaray Sevillano propietario de 493 acciones que representa el 98,6% del capital social de la compañía,

La Señora Nelly Alejandrina Luna Vicuña propietaria de 6 acciones que representan el 1,2% del capital social de la compañía,

El señor Ángel Hernán Cadena Sevillano propietario de 1 acción, que representa el 0,2%, del capital social de la compañía

La Presidenta elabora la lista de asistentes de la junta, al contar con el 100% del quórum de la compañía se declara junta universal basándose en el Artículo 238 de la ley de compañías, se instala la sesión con la presencia de Robert Lenin Echegaray Sevillano, en calidad de Gerente General-Secretario y accionista, Nelly Alejandrina Luna Vicuña como Presidenta, Ángel Hernán Cadena Sevillano, como accionista, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del informe de Gerente**
- 2. Lectura y aprobación del informe de comisario**
- 3. Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2015**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico**
- 5. Designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016**

Como PRIMER PUNTO del orden día LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE, el Sr. Echegaray toma la palabra dirigiéndose a los miembros y explicando a detalle el informe presentado correspondiente al año 2015, el mismo que se procede a votar para su aprobación estando en total acuerdo la Sra. Luna y el Sr. Cadena, el sr. Echegaray se abstiene a votar como indica el artículo 243 de la ley de compañías por ello se procede a lo siguiente: **Aprobar el informe de gerencia general por el ejercicio económico 2015.**

SEGUNDO PUNTO del orden del día cual se refiere a la lectura y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico 2015 con la información que se adjunta en esta acta, en tal sentido toma la palabra la Srta. Susana Garzón, en la cual se da lectura al informe para conocimiento de todos los presentes, una vez cerrada la lectura al informe, toma la palabra el Sr. Robert Echegaray y eleva a moción la aprobación del informe con lo cual se resuelve lo



MISTERCHES S.A.

TRANSPORTE DE CEREALES GRANULADOS Y POLYORIENTOS

Soya - Quinoa - Cebada - Trigo - Maiz

Polietileno Granulado - Azúcar - Harina

siguiente: La Junta aprueba el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

Como tercer punto del orden del día, que se refiere a la APROBACIÓN DE BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA, así como de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2015, como se puede observar en los documentos adjuntos, para tal efecto toma la palabra el Sr. Robert Echegaray, gerente-secretario de la compañía, y da una breve explicación de la situación de la compañía. Da a conocer que aunque este año no ha sido bueno y no se ha logrado tener utilidad pero si se a logrado disminuir la perdida en relacion a años anteriores, se espera el compromiso de los socios para salir adelante con los proyectos propuestos y generar futuras ganancias para que la empresa continúe funcionando de manera normal como años anteriores. Paso seguido se procede a la votación en la que el sr. Cadena y la Sra. Luna aceptan los resultados del balance correspondiente al ejercicio económico 2015, y el Sr. Echegaray se abstiene a votar conforme al artículo 243 de la ley de compañías. Por esta razón se resuelve lo siguiente. **Aprobar los balances de la compañía por el ejercicio económico 2015 en la cual se evidencia una utilidad de 155,96 dólares americanos,**

CUARTO PUNTO las utilidades serán para el giro del negocio al ser una cantidad no tan significativa.

QUINTO PUNTO y último punto a tratar Designacion de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Sr. Robert Echegaray quien dice que para la designación de comisario de la compañía se procedió a una búsqueda del mismo y una vez analizada la carpeta de los candidatos, sugiere que se nombre a la Sra. Susana Garzon. En tal sentido la junta de manera resuelve: **Designar como comisario principal de la compañía a la Sra. Susana Garzón.**

No habiendo otro punto a tratar y siendo las 12:30 de la mañana, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en voz alta a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

ROBERT ECHEGARAY SEVILLANO

GERENTE-SECRETARIO

NELLY LUNA VICUÑA

PRESIDENTE

ANGEL CADENA SEVILLANO

ACCIONISTA